



resu.anuies.mx



ARTÍCULO

La UAM Cuajimalpa: Reflexiones en su décimo aniversario*

Miriam Alfie-Cohen** y Cynthia Nayeli Martínez-Fernández***

* Título en inglés: The UAM Cuajimalpa: Reflections on its tenth anniversary .

** Dra. en Ciencias Sociales y profesora-investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa. Correo electrónico: miralfie@gmail.com

*** Mtra. en Desarrollo Regional y estudiante de Doctorado en el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana. Correo electrónico: cymartinez@uv.mx

Recibido el 30 de abril del 2015; aprobado el 12 de octubre del 2015

PALABRAS CLAVE

Sustentabilidad/
Marco regulatorio/
Planes y programas
de estudio

Resumen

Desde una visión crítica, este trabajo aborda el papel de las Instituciones de Educación Superior (IES) frente al deterioro ambiental. Toma el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa, para mostrar cómo adoptó la sustentabilidad ambiental como eje rector de sus planes y programas de estudio y su quehacer universitario. A sus diez años de creación, la institución ha adquirido personalidad propia al impulsar, desde diversos ámbitos, la sustentabilidad como eje central en sus políticas y prácticas docentes, de investigación, gestión y difusión de la cultura.

KEYWORDS

Sustainability/
Regulatory framework/
Curriculum

Abstract

Viewed from a critical perspective, this paper discusses the role of higher education institutions in combating environmental degradation. It uses the case of the Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa, which has adopted environmental sustainability as a guiding principle in its plans and curricula. In its 10 years of existence, the Cuajimalpa campus has acquired its own personality, incorporating sustainability as a transversal principle in teaching, research, management and cultural dissemination.

Introducción

Este artículo aborda la manera cómo se han puesto en práctica diversos programas universitarios de sustentabilidad en una institución joven como lo es la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa (UAM-C). Hemos analizado los documentos oficiales que dieron pie a concebir esta categoría como eje central en la construcción del proyecto académico; posteriormente enfatizamos cómo se aplica esta conceptualización en los planes y programas de estudio de las distintas licenciaturas aprobadas por las instancias académicas correspondientes. Así, el objetivo de este estudio es mostrar las posibles innovaciones que una Institución de Educación Superior de carácter público adopta frente al deterioro ambiental y sus posibles aportaciones en un contexto de cambio y de exigencia.

La UAM Cuajimalpa cumple en 2015 diez años de labores. El intervalo, que a ojos legos se antoja ver como breve e intermitente, se presenta como una oportunidad de recuperación analítica de los años que le han dado personalidad e identidad. Para entender su desarrollo y su campo de oportunidad es necesario exponer el contexto que envolvió su diseño y su posterior materialización. La nueva sede, fortalecida a diez años de su nacimiento, se levanta frente a las tensiones de la modernización educativa en un entorno de grandes retos no sólo para la educación superior sino para la Universidad en el contexto del milenio. Desde nuestra perspectiva, su gran fortaleza se centra en sus proyectos y programas relacionados con la sustentabilidad, eje de su estructura curricular, aglutinante de las funciones sustantivas de la institución.

La experiencia en este campo, a su corta vida, es motivo de reflexión y de análisis que se antoja exponer a la luz de su primera década. Es indispensable mantener firme el ideario de una universidad abierta al tiempo, al diálogo y a los cuestionamientos. Siendo así, ¿cómo se piensa una universidad en la sustentabilidad?, ¿cuáles son las transformaciones necesarias para mantener y desarrollar una universidad preocupada y activa en cuestiones ambientales?

La sustentabilidad en la UAM-C: una marca de nacimiento

La UAM-C nació en un contexto de transformaciones de las Instituciones de Educación Superior (IES). Después de treinta años de la conformación de sus tres sedes originarias, la sede Cuajimalpa se presentó como la nueva unidad encargada de dar cabida a la demanda estudiantil en el poniente de la ciudad de México, un área que estaba pendiente de cobertura educativa pública a nivel superior, cuyo proyecto se topaba con el financiamiento restringido y limitado del Estado. Junto con ello, la estructura de la zona metropolitana generó una seria crisis espacio-territorial que dificultaba la disposición de superficie disponible para la ubicación y la construcción de una nueva universidad con las dimensiones que sus progenitoras tenían, y que fue un ingrediente que anexó incertidumbre a la edificación de la sede definitiva durante nueve años.

Pese a ello y gracias a la experiencia acumulada por la Universidad Autónoma Metropolitana, se ofrecieron al nuevo miembro de la familia importantes componentes para su planeación y sus cimientos, los cuales fueron desde la desconcentración funcional y administrativa, la integración del eje docencia-investigación, hasta la puesta en práctica de un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, así como originales planes de estudio que pretendían atender los principales problemas que se presentaban en las palestras nacional e internacional.

Uno de los pilares que la UAM-C adoptó como bandera fue la sustentabilidad, eje y planteamiento claves que procuraron interactuar con el resto de los elementos del contexto local y así permear el ámbito de la educación tanto en planes y programas de estudio como en diversos proyectos de investigación, e igualmente en la gestión del campus y la divulgación de la cultura.

Mediante un análisis de los instrumentos que la UAM-C ha diseñado y puesto en práctica a lo largo de estos diez años, hemos reconstruido la noción de sustentabilidad que la institución coloca en el centro de su discurso. Para esta IES, sustentabilidad implica la continuación en el tiempo de las condiciones ambientales aceptables, la capacidad de reducir la injusticia, ampliar la equidad y establecer como meta la redistribución. Retomando a Lélé (1991), la UAM-C establece que la problemática ambiental debe ser analizada tanto desde el enfoque técnico como desde la perspectiva de las relaciones sociales. Así, desde esta postura, la sustentabilidad es un esquema que permite mejorar a partir de importantes tecnologías las condiciones

que provocan el deterioro, pero también puede entenderse como referente contra las causas que generan la pobreza, el desempleo, el hambre y la explotación. Se trata de poner en marcha la llamada “sustentabilidad fuerte” (Foladori y Tomasino, 2000), y la UAM-C retoma este planteamiento y aborda la problemática ambiental desde esta perspectiva.¹

Por ello, la iniciativa de los líderes fundadores de esta institución fue establecer una ruta de innovación que pudiera enlazar las funciones, la estructura y la vida orgánica de la nueva sede en un modelo de universidad mucho más comprometida con su entorno socioambiental. Pero no sólo eso, el diseño tendría que integrarse en una propuesta creativa de formulaciones interdependientes y transformadoras del pensamiento, así como de la acción educativa que prometiera cambios en el conocimiento.²

El primer grupo de trabajo interno se formó en 2004 para ir concretando la idea de la nueva sede; se pensó en una combinación de personas que provinieran de diferentes ámbitos y disciplinas, de modo que el proceso fue comandado por un grupo de profesores-investigadores de importante renombre y experiencia tanto de la propia UAM (en sus diferentes sedes) como de IES nacionales y extranjeras.

El proyecto que emergió introducía un modelo pedagógico flexible que permitió, a su vez, transformar los enlaces entre las diferentes unidades, la intercomunicación entre ellas y la formación de nuevas redes de conocimiento. El funcionamiento de la UAM-C pretendía ser una célula integrante de un sistema, cuya actividad pudiera modificar el actuar de todo el conjunto. Esta visión sistémica puso a prueba la plasticidad de la institución a partir de una política de aprendizaje, no nada más a nivel de formación de estudiantes sino de toda la comunidad en su conjunto. Así, se diseñó el modelo educativo para la sede y los primeros planes y programas de estudio.³

¹ La década de los noventa fue el despertar de las universidades hacia el tema de la sustentabilidad, un sinnúmero de reuniones se llevaron a cabo entre 1990 y 2000. Se crearon gran cantidad de redes formales para el intercambio y la cooperación de las Instituciones de Educación Superior, entre ellas destaca: la *Global Higher Education for Sustainability Partnership* (GHESP), a la cual se le unió la *Association for Universities* (IAU), que representa a más de mil universidades comprometidas con hacer de la sustentabilidad el objetivo central de su enseñanza y su funcionamiento.

² El patrimonio de la sustentabilidad va más allá de la búsqueda de consensos y sentidos posibles, e incluso más allá de un juego de lenguajes. Realmente, como apunta Leff (2009), lo que está en juego son las posibles construcciones de futuro a partir de un reconocimiento de la relación existente entre sociedad-naturaleza.

³ Académicos fundadores: Magdalena Fresán (Rectora de la UAM-C), Manuel Outón y Óscar Comas, los cuales invitaron a los profesores-investigadores fundadores con los cuales empezó a discutirse el modelo educativo y los planes y programas de estudio. En

Uno de los elementos externos que enriqueció de ideas al equipo fundador fue el pronunciamiento emanado de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP) que se desarrolló, de manera continua, a partir de 1992. Éste y el avance de la política ambiental nacional fueron referentes clave en la adopción de la sustentabilidad como tema transversal y pilar de UAM-C.⁴ Sin embargo:

[...] la discusión sobre su adopción fue un camino sumamente pedregoso, donde tanto su abordaje como su implementación estuvieron en el centro del litigio académico. Los miembros más reacios a integrar la sustentabilidad en planes, programas, gestión y difusión provenían de las ciencias sociales [...] (Fresán, entrevista personal, 17 de febrero de 2015).

A partir de múltiples disputas pero también de importantes acuerdos, se construyó una serie de documentos que rigen la visión y las acciones que la Unidad Cuajimalpa ha decidido tomar en referencia a la sustentabilidad, los cuales contienen en su seno la propia diversidad y la discusión del concepto, y marcan el sendero a seguir en los planes y programas de estudio en diversos proyectos de investigación.

Marco Regulatorio, documentos Oficiales: ¿Guía de las acciones?

a) Estructura Curricular (EC)

El primer ejercicio de planeación para la nueva sede fue el documento denominado “Estructura Curricular: Unidad Cuajimalpa (2005)”, instrumento vigente que sirve como marco normativo de todos los planes y programas de estudio. Este documento recoge todos los elementos que se habían analizado en el macro-contexto y propone, finalmente, cinco líneas rectoras que permean a cada una de las funciones sustantivas de la Unidad: a) sustentabilidad, b) equidad y justicia, c) ética y diferencia, d) nuevas tecnologías de información y comunicación, y e) análisis institucional.

esta lista destacan el Dr. Eduardo Ibarra, el Dr. Sergio Revha, el Dr. Rodolfo Quintero, entre muchos otros.

⁴ Las políticas mexicanas sobre sustentabilidad para la educación superior se plasmaron en el Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable en las IES. Una estrategia propuesta por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en el año 2000.

La Estructura Curricular (EC) promueve el binomio sustentabilidad-educación como uno de los ejes que permite el desarrollo de un modelo educativo propio y específico, para dar respuesta a la situación actual y futura de México y el mundo. El documento plantea vínculos con los pronunciamientos oficiales de la Conferencia de Río 92, así como la necesidad de desplazar el eje de las economías actuales hacia el desarrollo sustentable; introduce también la necesidad de trabajar en la formación de valores que propicien comportamientos armónicos entre la naturaleza y los seres humanos tales como la redistribución de la riqueza, la democracia, la equidad, la diversidad cultural, la solidaridad, el empoderamiento de grupos minoritarios y la descentralización (UAM-C, 2005).

La EC se convirtió en un instrumento clave e innovador, aunque, analizado a diez años de su elaboración, podemos reconocer que contiene elementos de distintos discursos del campo de la sustentabilidad: por un lado, se pronuncia por una nueva ética que contemple sobre todo valores ambientales, por otro, se asume como el generador de profesionistas que se integren a la sociedad capitalista.⁵

Para apuntalar más esta idea, la EC centra su foco de atención en la promoción de la preservación del ambiente y define a esta tarea como su perfil distintivo. La propia construcción de la Unidad contemplaría “la integración del edificio con su entorno, la utilización de tecnologías para la captación, la recuperación y el tratamiento del agua, así como la generación y la utilización racional de la energía” (UAM-C, 2005: 51), metas que se establecieron hace diez años y hoy son parte un programa de gran envergadura.⁶

Además de la gestión ambiental del *campus*, se consideró fundamental el diseño de todos los planes y programas de estudio incorporando la sustentabilidad como parte de la formación universitaria. En este sentido, se integró al diseño de todas las licenciaturas la Unidad de Enseñanza Aprendizaje (UEA) denominada: Seminario de Sustentabilidad y Cultura Ambiental. Este seminario es parte de la formación básica para todos los estudiantes que ingresen a la UAM-C y la marca distintiva en relación con el resto de las sedes:

⁵ En los supuestos establecidos para el diseño curricular se planteó que “es necesario formar una nueva ética moral a aquellos que en 10, 15 o 20 años se integren a la sociedad capitalista, sin importar el grado y el papel de su intervención” (UAM-C, 2005: 50).

⁶ Hoy el programa SeparAcción (por un UAMambiente), inaugurado en octubre de 2014, ha impulsado la separación de residuos sólidos de manera integral, reciclando y ayudando a las comunidades cercanas a nuestra zona a gestar, conjuntamente, planes de recuperación de material y energía.

[...] No solamente introdujimos a los documentos básicos sobre el modelo educativo de la unidad la idea que teníamos que introducir la sustentabilidad en todas las carreras, en todos los proyectos... pensábamos que si formábamos a todo mundo dentro de la sustentabilidad, podríamos tener un papel importante en la atención de un problema [...] entonces establecimos una UEA que tenía que ser obligatoria [...] (Fresán, entrevista personal, 17 de febrero de 2015).

A nivel de formación de estudiantes, la UEA obligatoria es hoy uno de los pilares que dan pauta a la comprensión y la construcción de problemas socio-ambientales complejos. Queda en el tintero la evaluación de esta UEA a diez años de su puesta en marcha, revisar sus contenidos, sopesar sus fines y propósitos, e igualmente conocer el impacto en la formación del estudiante y sus habilidades, tarea importante a realizar en el corto plazo.⁷

b) Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Cuajimalpa (PDI): un documento por revisar

En 2012 se creó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Unidad Cuajimalpa; en sus políticas quedó plasmado el eje de la sustentabilidad a diferentes niveles. La estrategia fue introducirlo de manera transversal y no como un apartado aislado, sin embargo, a lo largo del PDI se hace referencia a diferentes conceptos como si fuesen sinónimos de la sustentabilidad. Cada uno de los términos utilizados en el PDI alude y persigue fines distintos y actividades disímiles a las que la sustentabilidad busca, de suerte que esta particularidad confunde la perspectiva y las metas que se pretenden lograr, e incluso puede llegar a ocasionar serias contradicciones y dificultades.

Así, al desglosar y analizar cada uno de los elementos del PDI, descubrimos que además de las menciones al desarrollo sustentable, el plan alude de manera reiterada a la noción de desarrollo humano (UAM-C, 2012). Este término ha sido promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual se centra en el individuo y contiene tres aspectos esenciales: vivir una vida sana y creativa, adquirir conocimientos, y tener

⁷ Si bien es cierto que esta unidad de enseñanza-aprendizaje es impartida a todas las licenciaturas, hoy ha recobrado nuevos bríos al unir a todos sus profesores bajo un marco general que permite la retroalimentación entre diversas disciplinas, conocer los diversos proyectos de investigación interdisciplinarios y fomentar talleres de percepción del deterioro ambiental y posibles soluciones entre los estudiantes.

acceso a los recursos que proporcionan un nivel de vida digno (PNUD, 2012). Su diseminación se debe a la creciente utilización del concepto de Índice de Desarrollo Humano (IDH).⁸

La noción de desarrollo humano implica un bienestar individual y entra en contraposición con la llamada sustentabilidad fuerte. Aún más, en el PDI encontramos términos que van desde el desarrollo sustentable, el cuidado ambiental y la responsabilidad social, hasta conceptos como “desarrollo sostenible” (referido a mantener un crecimiento económico estable y permanente en el tiempo) en el mismo sentido que se habla de la sustentabilidad en relación con la justicia, la equidad y la distribución (Tabla 1).

En este documento también se inserta el tema de la responsabilidad social, relacionado directamente con la sustentabilidad. Cabe señalar que el PDI alude en este punto a los pronunciamientos generados en la Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en 2009 en París, Francia:⁹

[...] la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública. (UNESCO, 2009).¹⁰

⁸ El IDH puede reunir en un solo índice una gran cantidad de elementos, que como resultado dan la calidad de vida de la población. El IDH es un indicador que ha sido modificado desde su aparición en 1990. Originalmente incluía variables relacionadas con salud, educación y riqueza, posteriormente se han agregado elementos de carácter ambiental dadas las discusiones de lo que se entiende por “desarrollo” y por lo “humano”. Sin embargo, el mayor desequilibrio que contiene es incluir el Producto Interno Bruto (PIB) dentro de su cálculo.

⁹ En este año, el discurso dominante era el papel que podría desempeñar la educación superior para contener la recesión global y cuáles podrían ser las medidas a tomar para que ésta no le afectase. En este sentido, América Latina y el Caribe se pronunciaron por la adopción de normas y acciones de gobierno y recomendaciones muy fuertes alrededor de la responsabilidad social, la pertinencia y por una nueva cooperación internacional que redujera las brechas regionales (López, 2012).

¹⁰ En la segunda reunión de la UNESCO, el pronunciamiento de la IES buscaba la reafirmación de la educación superior como un “bien común”, responsabilidad de todas las partes interesadas, sobre todo de los gobiernos para establecer políticas en pro del sistema de educación superior. Desde esta visión, la responsabilidad social enlaza a todas las partes que integran la educación superior en un movimiento de *feed-back*, y no refiere a

Si bien el PDI de la UAM-C ingresa la noción de responsabilidad social vinculada con la sustentabilidad, deja fuera gran parte de la plataforma y los alcances que ésta promueve como son: la justicia, la equidad o la misma redistribución. El citado documento pretende ver a la sustentabilidad fuerte como un eje transversal, sin embargo, esta oportunidad se ve mermada por la incorporación de una infinidad de conceptos que poco reditúan en el esclarecimiento de metas concretas y específicas para su anclaje institucional y su posible éxito.

Usar indiscriminadamente la variedad terminológica (de acuerdo a las presiones internacionales) da pie a una diversidad confusa y poco eficaz, por lo tanto, desde nuestro punto de vista, es necesario recuperar la directriz inicial que marcó el sendero a seguir y centralizar la discusión en el concepto clave de la sustentabilidad fuerte así como en las acciones que pretenden seguirse; ineludible también es la revisión y el ajuste del PDI a la visión inicial que la sustentabilidad adquirió en la Unidad.

El PDI es el marco orientador de las estrategias que desde 2008 hasta 2018 llevará a cabo la UAM-C, por ello es obligatoria la exigencia de un examen minucioso de los diversos términos utilizados en él. La finalidad sería instaurar un discurso que pueda guiar de manera coherente las acciones de la institución y de sus actores.

Tabla 1
Diversidad de términos encontrados en el PDI de la UAM-C

Apartado del PDI	Pronunciamento
Misión	"[...] respetuosos del <i>medio ambiente</i> [...]" (p. 97)
Visión	"[...] la UAM-C es en 2024 una institución [...] a la mejora del <i>desarrollo humano</i> de la sociedad [...]" (p. 101)
Sociedad del conocimiento	"[...] actualmente el desarrollo y la <i>sustentabilidad</i> de la sociedad dependen, en buena medida, del uso que se haga del conocimiento [...]" (p. 14) "[...] formar una masa crítica de personas calificadas y cultas como condición necesaria para garantizar un auténtico <i>desarrollo sostenible</i> que conduzca a acortar las brechas que los separan de los países desarrollados [...]" (p. 15)
Oferta educativa	Análisis de la información: 3. Las áreas con el menor número de programas educativos son: " <i>Medio Ambiente y Sustentabilidad</i> " (p. 19)
Posgrado	"el menor número de programas de posgrado se ofrecen en las áreas de [...] <i>Medio Ambiente y Sustentabilidad</i> [...]" (p. 29)
Responsabilidad Social universitaria	"[...] que su comunidad esté consciente de las consecuencias y los efectos que sus decisiones, actos y procesos tienen en el <i>desarrollo sustentable global</i> ." (p. 41) "d) Promueve la vinculación de las agendas de investigación individuales para el estudio colectivo de la <i>sustentabilidad</i> , el cambio climático, los objetivos de desarrollo del milenio, la pobreza, la sobrepoblación, la desintegración social, los derechos humanos, la democracia, entre otros [...]" (Pág. 42) "l) Impulsa la gestión del <i>desarrollo sustentable global</i> " (p. 43)

Continúa...

la responsabilidad de la educación superior con la sociedad y tampoco a su participación en relación a la solución de problemas de carácter ambiental.

Apartado del PDI	Pronunciamiento
Ejes rectores del quehacer institucional	"Promover un <i>desarrollo más humano y sustentable...</i> " (p. 100)
Objetivos estratégicos (OE) para el logro de la visión	"Infraestructura y equipamiento. 10. Contar con infraestructura física y equipamiento [...] garantizando el cuidado y la <i>protección del ambiente</i> " (Pág. 103)
Estrategias para el logro del los OE	"1.32 Impulsar una <i>gestión ambiental socialmente responsable</i> . En particular diseñar e implementar un programa de gestión del medio ambiente que considere entre otros aspectos: a) el uso sustentable de los recursos físicos...b) fomentar en los laboratorios del campus el uso mínimo y reciclaje de consumibles y c) fomentar el desarrollo de actividades de laboratorio con el mínimo uso de energía..." (p. 111) "6.25 promover la integración y el desarrollo de Cuerpos Académicos que cultiven líneas de investigación en las áreas de <i>sustentabilidad</i> , cambio tecnológico y calidad de vida, especificando los nichos de oportunidad que pudieran otorgar ventajas comparativas en la Unidad" (p. 119) "10.1 Impulsar la construcción y el desarrollo de un <i>campus sustentable</i> en el que se privilegien criterios de responsabilidad social, en particular el cuidado del medio ambiente" (p. 123) "10.2. Asegurar que la Unidad cuente con un plan rector, políticas operativas e instructivos para la ampliación, la modernización y el mantenimiento de la infraestructura [...] mitigar el impacto negativo que éstas pudieran causar sobre el <i>desarrollo sustentable global</i> " (p. 123)
Indicadores y metas	"50. Porcentaje de miembros de la comunidad que considera que en la Unidad se desarrollan prácticas <i>sustentables</i> en el quehacer académico y administrativo" (p. 140)

Fuente: *Plan de Desarrollo Institucional Unidad Cuajimalpa*. UAM-C, 2012.

c) *Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (MRSU)*

Un año después de presentado el PDI, se aprobó en el Consejo Académico de la UAM-C el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (MRSU), un marco que orienta el quehacer y la toma de decisiones de los universitarios. Este modelo posee cuatro dimensiones: a) la formación universitaria, b) la investigación, c) la gestión, y d) la vinculación, cada una de las cuales consta de tres ámbitos: el social, el económico y el ambiental.

El modelo se desprende de las políticas planteadas por el PDI y en él se establece la responsabilidad social como un compromiso que asume la Unidad en "formar ciudadanos responsables de promover un desarrollo más *humano y sostenible*", así como "el compromiso con la aplicación de conocimientos y propuestas de solución a los problemas más relevantes de la sociedad, en particular de la zona de influencia de la Unidad y la gestión responsable de la misma" (UAM-C, 2013: 9). En este sentido, el modelo plantea que la responsabilidad social no sólo debe ser un valor sino un modelo a seguir para ser integrado en todas las funciones sustantivas de la universidad; cada función debe tener tres ámbitos, uno de los cuales es de carácter ambiental.

La Tabla 2 muestra los elementos descritos en el documento del MRSU, conocidos como políticas operativas para la formación universitaria. Esta

dimensión enlista un gran número de elementos que la UAM deberá seguir como modelo. En la columna de la izquierda de la tabla se enumeran los que corresponden al ámbito social de la formación, la que, en resumen, busca asegurar el ingreso a la UAM-C en igualdad de oportunidades, promover los valores como la paz, la justicia social, los derechos humanos, la democracia y el enfoque de género (todos ellos son elementos considerados como transversales dentro de la currícula). También sugiere elementos que deben ser impulsados desde la práctica docente como la elaboración de proyectos que atiendan necesidades sociales sobre todo en su zona de influencia y, de igual manera, la participación de alumnos en proyectos comunitarios. Además, los programas educativos deberán ser de calidad, evaluados y acreditados debidamente.

Tabla 2
Modelo de Responsabilidad Social Universitaria

Ámbitos		
Social	Económico	Ambiental
Igualdad de oportunidades	Conocimientos en sectores público, social y empresarial	Incorporación de aspectos relacionados con el <i>respeto y el cuidado del medio ambiente en la currícula</i>
El modelo UAM-C	Cultura emprendedora	Procesos de enseñanza vinculados con problemas ambientales
Proyectos para la atención de necesidades sociales	Actualización de planes y programas con base en empleadores	Actividades de aprendizaje para la cultura de convivencia con la naturaleza, la <i>protección ambiental y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales</i>
Formación ética y en valores	Competencias para una mayor y adecuada inserción laboral	Proyectos para la atención de <i>problemas ambientales</i>
Actividades de aprendizaje relacionadas con su zona de influencia	Campañas de orientación laboral	Proyectos terminales <i>socialmente responsables en materia ambiental</i>
Actividades en escenarios reales que generen toma de conciencia	Actividades de aprendizaje en las empresas	
Vincular los contenidos con problemas sociales actuales	Esquemas efectivos que enlacen a estudiantes y empleadores	
Participación de alumnos en proyectos comunitarios	Seguimiento (y evaluación) de egresados	
Participación de alumnos en actividades académicas y culturales		
Calidad en los programas educativos		
Enfoque de género		
Participación de externos para la actualización de planes y programas		
Educación a lo largo de la vida		
Educación continua		

Fuente: *Modelo de responsabilidad social universitaria*, (pp. 10-12). UAM, 2013.

A nivel social, la UAM-C mantiene una preocupación por entender el contexto del país y el mundo, y busca penetrar desde su nicho en estas transformaciones. Empero, es importante resaltar la carencia de elementos en el MSRU que permitan articular la esfera económica con la ambiental. Así, en el ámbito económico, la UAM-C muestra un gran interés por asegurar la inserción laboral de sus egresados, por lo que se promueven el emprendedurismo y las campañas de orientación laboral. Estas medidas responden más a los requerimientos del mercado que a brindar una formación relacionada con la sustentabilidad económica que sí aborda temas como la generación y la redistribución de la riqueza, el intercambio de recursos entre los diferentes sectores sociales, el uso eficiente y el acceso a los mismos, la descentralización de la capacidad productiva, y el fortalecimiento de la actividad económica equilibrada (producción y consumo) a niveles local y regional.

Desde nuestro punto de vista, el mayor desequilibrio se encuentra en el ámbito ambiental de la formación universitaria porque, en general, busca integrar a la *curricula* aspectos relacionados con el respeto y el cuidado del medio ambiente, mientras en la práctica docente se pretende vincular la enseñanza con la participación y la solución de problemas ambientales. Sin embargo, pensamos que se requiere de un enfoque más crítico, que nutra a sus egresados de un fuerte perfil ambiental para administrar, gestionar o tomar decisiones sobre la calidad y la disponibilidad de los recursos como: el aire, el agua, el suelo, el clima, la energía, etc.

Lo cierto es que muchos de los elementos de la Tabla 2 ya estaban considerados en la EC, quizá no de forma desagregada, pero ya se enfatizaba la indispensable conexión de la Unidad Cuajimalpa con su entorno local, la formación ambiental y la búsqueda de mayor inserción laboral de sus egresados. El MRSU reivindica elementos planteados hace ocho años, aunque ahora bajo la denominación de responsabilidad social universitaria aglutinando elementos sociales y ambientales.

d) Comité para el Desarrollo Sustentable de la UAM-C

Para agilizar la puesta en práctica de las políticas ambientales planteadas en el PDI en 2014, una vez que la UAM-C ya se encontraba ocupando sus instalaciones definitivas en Cuajimalpa, fue conformado un comité para coordinar las acciones e iniciativas que permitan cumplir las metas establecidas. La estructura planteada es piramidal y representativa, esto es, la preside el Rector de la Unidad, los tres directores de División y tres profesores, éstos últimos propuestos por los directores y designados por

el Rector. Este comité, que apenas tiene un año de nombramiento, tiene a su cargo diseñar una agenda de trabajo para la sustentabilidad y establecer subcomisiones para el desarrollo de la agenda.¹¹

Descifrando el mensaje institucional

Este recorrido nos orilla a hacer una reflexión en dos sentidos. Primero, la UAM-C estableció a la sustentabilidad como parte de su diseño y de sus políticas, porque definitivamente encontró en ella los elementos de pertinencia que se requieren para transitar a una universidad conectada con su entornos social y ambiental. No obstante, una segunda mirada a los documentos redactados después de la EC, muestra una dispersión de términos y de conceptos diversos y confusos. Al paso de diez años se han sumado nociones, elementos de diversos campos, orígenes y perspectivas como educación ambiental, desarrollo sustentable y sostenible, desarrollo humano y responsabilidad social que lejos de fortalecer un discurso aglutinador, hacen difícil la comprensión de metas y la puesta en práctica de acciones concretas.

En este sentido el corolario, a diez años de iniciadas las labores en la UAM-C, gira en torno a la creación de mecanismos creativos e incluyentes para la reflexión y el intercambio de ideas que contribuyan a la construcción de un referente aglutinador, capaz de inspirar estrategias más claras, un hilo conductor que indique hacia dónde transita la universidad y los roles que a ésta le conciernen en la construcción de un futuro sustentable.

A partir de esta revisión podemos avalar, por un lado, la intencionalidad de poner en la palestra de la discusión como eje central distintivo de la UAM-C a la sustentabilidad, pero por otro también queda claro que, si bien los documentos guían las acciones, la puesta en práctica de actividades concretas y de impacto a favor de la sustentabilidad ha sido una labor sumamente difícil y de gran trabajo. El lenguaje confuso y, a veces, contradictorio que se encuentra en sus documentos y estrategias oficiales resulta ser una limitante para acciones de mayores impacto y envergadura. No obstante, sería un error asumir que la multiplicidad de significados plasmados es la única razón que detiene las transformaciones sustentables más amplias en la universidad.

¹¹ Recientemente salió a la luz la *Revista Cuadernos Universitarios de Sustentabilidad*. Esta publicación de la UAM-C plasma las preocupaciones de los diversos sectores de la comunidad para enfrentar tanto el deterioro ambiental como los riesgos que éste implica.

Las políticas para la sustentabilidad entrañan un compromiso y un involucramiento de la universidad y la comunidad, pero para las IES más allá de los pronunciamientos implican verdaderas metamorfosis e inevitables transformaciones en sus estructuras, cultura, liderazgo y patrones de decisión. Hablamos de un cambio en las políticas de gobernanza, sistemas administrativos, de investigación, de enseñanza y de aprendizaje (GUNI, 2014).

Desde esta nueva perspectiva, una veta de análisis se abre para poder incursionar en campos donde la enseñanza-aprendizaje funcione como palanca de cambio y de transformación. Como un buen ejemplo se encuentran los planes y programas de estudio de la UAM-C, pues abren un abanico de posibilidades para analizar si se está gestando un cambio en la puesta en marcha de una sustentabilidad fuerte (Gutiérrez y González-Gaudiano, 2010).

La formación universitaria para la sustentabilidad: una exploración breve por los planes y programas de estudio de la UAM-C¹²

La UAM-C tiene una oferta educativa de diez licenciaturas y cuatro posgrados.¹³ Las licenciaturas se encuentran agrupadas en tres divisiones: Ciencias de la Comunicación y Diseño, Ciencias Naturales e Ingeniería, y Ciencias Sociales y Humanidades (Tabla 3). El Plan de estudios de licenciatura se conforma de cuatro niveles: tronco general de formación inicial, tronco divisional, formación básica, formación profesional obligatoria y formación profesional optativa. Cada uno de estos niveles tiene un determinado número de créditos, aunque el mayor peso se encuentra en la formación básica.

Tabla 3
Total de UEA que componen a las Licenciaturas de la UAM-C

División	Licenciatura	No. Total de UEA*
CCD	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	71
CCD	TECNOLOGÍAS Y CIENCIAS DE LA INFORMACION	52
CCD	DISEÑO	76
CSH	ADMINISTRACIÓN	89

¹² Trimestre 15I.

¹³ En septiembre 2015 se reactivó la Licenciatura en Derecho.

División	Licenciatura	No. Total de UEA*
CSH	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	94
CSH	HUMANIDADES	86
CNI	BIOLOGÍA MOLECULAR	55
CNI	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	62
CNI	MATEMÁTICAS APLICADAS	56
CNI	INGENIERÍA BIOLÓGICA	56

Fuente: elaboración propia, datos Coordinación de Sistemas Escolares, UAM-C.

* UEA tanto obligatorias como optativas

(CCD) Ciencias de la Comunicación y el Diseño

(CSH) Ciencias Sociales y Humanidades

(CNI) Ciencias Naturales e Ingeniería

Cada licenciatura se compone de un número determinado de Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA, equivalente a materias) con un nivel inicial similar para todos los programas. En este nivel se introdujo la UEA “Seminario de Sustentabilidad y Cultura Ambiental”, pero además de ello, la EC especificaba que la sustentabilidad funcionaría como un ámbito transversal a nivel de los objetivos y los contenidos de todas las licenciaturas, por tanto, entendemos que la transversalización de la sustentabilidad implicaba no nada más la instauración de una asignatura sino la articulación con toda la formación universitaria.

a) Metodología de análisis

Como un primer ejercicio de evaluación de la formación universitaria para la sustentabilidad, en el primer trimestre de 2015 se revisaron los Programas de Estudio (PE) de las UEA que componen cada licenciatura. Los PE se construyeron como cédulas que resumen los datos principales de cada UEA:

- a. Datos Generales: Unidad, División, nombre del plan, clave, UEA, créditos, tipo, horas teóricas y prácticas, seriación y trimestres
- b. Contenido: Objetivo(s), contenido sintético, modalidades de conducción del proceso enseñanza-aprendizaje, modalidades de evaluación, bibliografía necesaria o recomendable.

Nuestro análisis consistió en una revisión conceptual de los PE con el objetivo de identificar la correlación del diseño de las UEA con la noción de

sustentabilidad que expone la Estructura Curricular, y también con lo que en los diferentes instrumentos de planeación se denomina como la incorporación de la sustentabilidad en los planes y programas de estudio.

Con base en la definición de la EC, la sustentabilidad para una sociedad significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas y sociales que permitan el funcionamiento de forma armónica a lo largo del tiempo y del espacio, por lo tanto, esos fueron los elementos que buscamos en los objetivos y en el contenido de cada UEA.

En la revisión hubo una distinción importante entre aquellas UEA que establecen un acoplamiento de manera explícita y directa entre la UEA y la sustentabilidad, y aquellas que introducen sólo algunos elementos de manera indirecta o parcial. Como ejemplo de este último caso estarían las numerosas UEA y asignaturas de disciplinas sociales y/o técnicas que incluyen elementos del medio ambiente, valores sociales y multiculturales.

Con esta distinción fueron examinados los objetivos generales y específicos de cada UEA, y bajo el mismo criterio se analizaron los temas de cada cédula de manera desagregada, así como su contenido sintético, reunimos en una base de datos los resultados de más de 600 UEA clasificadas por División y licenciatura.

El análisis se realizó a nivel general buscando tendencias de la incorporación de la sustentabilidad en los objetivos y el contenido de todas las UEA sin distinción por licenciatura. Posteriormente, se agruparon los resultados por División en tanto que las licenciaturas comparten gran cantidad de UEA. Al final, observamos a las licenciaturas en lo individual y encontramos singularidades en todos los niveles.

b) Las tendencias divisionales en el abordaje de la sustentabilidad

En la Tabla 4 se concentraron el total de UEA por licenciatura y por División que formulan una incorporación explícita de la sustentabilidad en sus objetivos y en una segunda columna aquellas que sólo mencionan elementos parciales.

Tabla 4
Total de UEA con objetivos explícitos o parciales relacionados con la sustentabilidad

Div.	Licenciatura	Número de UEA relacionadas con la formación para la sustentabilidad en el OG ¹ y OE ²	
		Explícita	Parcial
CCD	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5	42
CCD	TECNOLOGÍAS Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	9	27
CCD	DISEÑO	5	25
CSH	ADMINISTRACIÓN	6	29
CSH	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	16	49
CSH	HUMANIDADES	4	29
CNI	BIOLOGÍA MOLECULAR	1	16
CNI	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	1	13
CNI	MATEMÁTICAS APLICADAS	1	24
CNI	INGENIERÍA BIOLÓGICA	3	16

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de la Coordinación de Sistemas Escolares, UAM-C.

¹ OG: Objetivo General.

² OE: Objetivos Específicos.

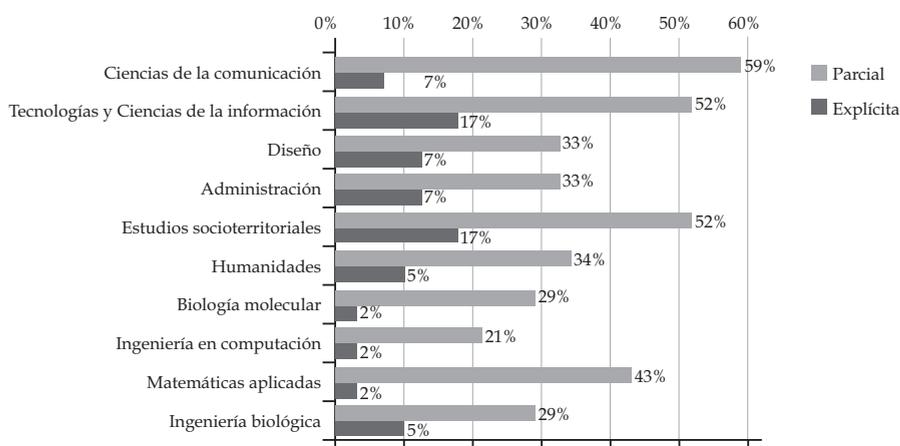
En general, la segunda columna supera en número a las UEA que mencionan objetivos explícitos de la incorporación de la sustentabilidad. Sin embargo, ello sugiere un avance en la incorporación de elementos de sustentabilidad en Divisiones como la de Ciencias de la Comunicación y el Diseño (CCD), relacionadas con desarrollo tecnológico de vanguardia. En particular, la licenciatura de Ciencias de la Comunicación tiene 42 UEA con objetivos parcialmente relacionados con la sustentabilidad que corresponden a un 59% de su total, Tecnologías y Ciencia de la Información 27 (52% del total) y 25 (33%) en el caso de Diseño. En estas UEA, los objetivos se relacionan con el impacto sociocultural de las telecomunicaciones, la multiculturalidad y el medio ambiente.

En Ciencias Sociales y Humanidades sucede un fenómeno similar, hay una proporción mayor de UEA que introducen elementos parciales de la sustentabilidad y muy pocos de manera explícita y directa. Dentro de esta División, la licenciatura de Estudios Socioterritoriales tiene un amplio perfil multidisciplinario, y como resultado de la revisión se identificaron 16 UEA que incorporan en sus objetivos a la sustentabilidad, a las que se suman

otras 49 que lo hacen de manera parcial (52% del total). Sin embargo, en la licenciatura de Administración, las 29 UEA que mencionan elementos parcialmente relacionados con la sustentabilidad tan sólo representan un 33 % del total, y en el caso de Humanidades las 29 UEA que abordan parcialmente el término representan un 34%. A diferencia de la División de CCD, los objetivos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se relacionan con la modernidad, la producción de conocimiento, el análisis del espacio y el territorio, las tensiones sociales y el desarrollo.

Por otra parte, en la división de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) sucede un caso particular y contrario a otras universidades donde las áreas Biológicas o Ciencias Naturales están más permeadas de nociones relacionadas con la sustentabilidad. Así, en el caso particular de CNI se plantean cuatro licenciaturas, pero son apenas 6 las UEA de toda la División las que incorporan la sustentabilidad de manera explícita y, aunque aumenta el número en las UEA que la consideran de manera indirecta, es la División con menos proporción de materias relacionadas con la sustentabilidad. Los elementos incorporados abordan sobre todo los problemas ambientales y sus causas (Gráfica 1).

Gráfica 1
Proporción de UEA con objetivos que incorporan la sustentabilidad de manera explícita y parcial por licenciatura



Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de la Coordinación de Sistemas Escolares, UAM-C.

Sumando todas las UEA de cada División con objetivos relacionados con la sustentabilidad, tanto de forma explícita como parcial, observamos cómo

la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño tiene dos licenciaturas donde los objetivos de las UEA están vinculados con la sustentabilidad (Ciencias de la Comunicación y Tecnologías y Ciencias de la Información) en más del 50%, mientras que en Ciencias Sociales y Humanidades es sólo una licenciatura (Estudios Socioterritoriales) la que presenta un mayor número de UEA vinculado con la sustentabilidad. En el caso de Ciencias Naturales e Ingeniería ninguna licenciatura, de las cuatro, alcanza un 50% de UEA que enuncie objetivos en el marco de la sustentabilidad.

Cabe mencionar que, del total de las UEA revisadas, casi un 50% es de carácter optativo, y por lo tanto, de toda la formación para la sustentabilidad que un estudiante puede obtener, gran parte queda a su elección, lo que dificulta evaluar el impacto de la temática en conjunto.

Como resultado de esta revisión observamos varios asuntos críticos sobre el contenido en general. El primero es un predominio de elementos ambientales en la incorporación de la sustentabilidad; en este sentido, se enuncian asuntos o temas ambientales como “problemas”. El segundo asunto clave es que las pautas para incorporar elementos de la sustentabilidad a la formación sigue siendo un agregado de elementos al contenido de algunos de los programas, y resalta mucho su poca o nula conectividad entre ellos.

En este sentido, cobra importancia la UEA obligatoria de carácter interdivisional (Seminario de Sustentabilidad y Cultura Ambiental) en la formación inicial, cuyos objetivo y contenido están 100% dirigidos a la formación para la sustentabilidad. Aunque consideramos que es primordial el primer contacto con la perspectiva sustentable, no deja de ser importante evaluar su congruencia, las perspectivas de su abordaje y la reflexión acerca de las limitaciones que puede tener al nutrir los programas con una sola UEA, sobre todo considerando el peso disciplinario de cada División. Por tanto, ampliar el margen y el impacto de varias UEA con contenido sustentable se convierte en una prioridad para las diversas licenciaturas.

c) El componente para la sustentabilidad por programa educativo

Estas aproximaciones sobre el abordaje Divisional de la sustentabilidad nos condujeron a revisar el contenido que sugiere cada cédula. El contenido de cada UEA es un desagregado de temas en cuatro bloques que funciona

como guía para la planeación académica, respetando en todo momento la libertad de cátedra del docente para que éste imprima su independencia metodológica y sus enfoques disciplinario e ideológico. Por tanto, el contenido es enunciativo, mas no limitativo. En este sentido, se revisaron los temas bajo la lupa de la misma noción de sustentabilidad con el cual se examinaron los objetivos; limitamos la búsqueda a responder si cada UEA contenía temas relacionados directa o parcialmente con la sustentabilidad. Nuestro supuesto decía que si la UEA expresaba objetivos que incorporaran la sustentabilidad, entonces los temas se desplegarían en el mismo sentido. Empero, como lo muestra la Tabla 5, esta relación no se presentó en tal proporción.

Tabla 5
UEA con temas explícitos y parciales en formación para la sustentabilidad

División	Licenciatura	No. de UEA con temas explícitos en sustentabilidad	No. de UEA con temas parcialmente relacionados con la sustentabilidad
CCD	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	3	18
CCD	TECNOLOGÍAS Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	2	13
CCD	DISEÑO	3	10
CSH	ADMINISTRACIÓN	5	25
CSH	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	6	46
CSH	HUMANIDADES	1	28
CNI	BIOLOGÍA MOLECULAR	1	3
CNI	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	1	7
CNI	MATEMÁTICAS APLICADAS	1	6
CNI	INGENIERÍA BIOLÓGICA	3	11

Fuente: Elaboración propia, datos Coordinación de Sistemas Escolares, UAM-C.

Los resultados muestran que hay un mayor número de UEA con objetivos que resaltan la relación directa o parcial con la sustentabilidad, pero ello no se ve reflejado entre los temas del contenido. Como ejemplos podemos observar la licenciatura de Tecnología y Ciencias de la Información que tiene 9 UEA con objetivos en el marco de la sustentabilidad, pero solamente 2 UEA definen temas que dan cuenta de ello. La licenciatura de Estudios Socioterritoriales es la que expone un mayor número de UEA, cuyos pro-

gramas incorporan en sus objetivos a la sustentabilidad (16), pero únicamente 6 llevan sus objetivos a contenidos explícitos (ver Tabla 5). Desde su denominación, esta licenciatura sugiere una mayor relación con otras disciplinas y, además de las 6 UEA referidas, también contiene 46 UEA con temas que parcialmente sugieren abordar la sustentabilidad, la comprensión de la sociedad, el equilibrio ecológico, las dinámicas macroeconómicas, la identidad y el género, entre otras. Al parecer, es la licenciatura en Estudios Socioterritoriales la que se convierte en el bastión de la sustentabilidad para la UAM-C.

El caso más desprovisto de componentes a nivel de formación para la sustentabilidad es la licenciatura en Biología Molecular. La única UEA que tiene objetivos y contenidos directamente relacionados con la sustentabilidad es la UEA de formación inicial, el resto del programa de estudios nada más consta de 3 UEA que tocan algunos temas relacionados. Éste es un caso a referir sobre todo por el perfil de una licenciatura que persigue estudiar los sistemas biológicos desde un punto de vista molecular, con el fin de diseñar estrategias que generen o mejoren productos o procesos que beneficien a la sociedad.

Finalmente, sumamos todos los temas que contiene cada licenciatura con miras a hacer una diferenciación de toda la oferta educativa de la UAM-C (Gráfica 2). La dosis de temas puede sugerir mayores tratamiento y abordaje de los diferentes aspectos de la sustentabilidad; el contenido de los mismos habla de una predisposición por la adquisición de ciertos conocimientos sobre la sustentabilidad que son necesarios para formar parte del perfil del egresado. Desde nuestro punto de vista, es crucial revisar toda la práctica educativa y establecer hasta dónde la UAM-C puede incidir en transformaciones de envergadura y cambios en las formas de desarrollo.

Así, las implicaciones de este breve análisis nos obligan a plantear las siguientes preguntas: ¿cómo medir el impacto de planes y programas de estudio en cambios estratégicos que la sociedad requiere en relación a la sustentabilidad?; ¿estos planes y programas son pertinentes en el marco de la búsqueda de un futuro sustentable?; ¿bajo la óptica de los documentos eje de la Unidad Cuajimalpa, qué papel desempeñan las UEA de cada programa de estudios?

Gráfica 2
Total de temas relacionados directa o parcialmente con la sustentabilidad
contenidos en los Planes de Estudio de la UAM-C



Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de la Coordinación de Sistemas Escolares, UAM-C.

Puede observarse cómo Ciencias de la Comunicación, Estudios Socioterritoriales e Ingeniería Biológica encabezan, en sus respectivas Divisiones, el abordaje de temas relacionados con la sustentabilidad. Sin embargo, esta situación no se refleja de manera clara y consistente en los objetivos de sus planes y programas de estudio. Aun cuando pareciera que los temas de formación sobre sustentabilidad representan una proporción considerable, es indispensable hacer un alto en el camino para verificar si el abordaje de los mismos influye de manera clara y precisa en la formación de los estudiantes.

Cabe preguntarse, entonces, si los planes y programas impactan en la manera y en la forma como un estudiante modifica su visión sobre esta temática y, sobre todo, ¿cuál es la huella de estos temas en la trayectoria del estudiante y en su formación de hábitos y valores?

Este análisis sugiere una revisión acusiosa y detallada de la formación para la sustentabilidad en la UAM-C: abordar los mecanismos de planeación docente, comprobar la influencia de estos temas en la trayectoria del estudiante y, por supuesto, la revisión del desempeño docente en relación con los supuestos que dieron forma a la Estructura Curricular en el modelo educativo (aprender a aprender) con la idea de formar profesionistas para la solución de los problemas actuales.

Conclusiones

Hace diez años la idea central de la UAM-C fue hacer explícitos los valores, lenguajes y símbolos basados en la sustentabilidad para que se expresaran en su estructura y en su funcionamiento. Por ello, es necesario ampliar las búsquedas, hacer las preguntas adecuadas y los balances lógicos en un proceso de autoevaluación crítico; es preciso extender el conocimiento e indagar si se está socializando la cultura en la que hay que vivir, con una serie de normas, de costumbres, de creencias y de significados compartidos, ligados a una visión sustentable del planeta, y plantear si la labor docente es la de educar de una manera crítica y comprometida hacia una visión de la sociedad sustentable.

A una década de trabajo académico, los esfuerzos deberán encaminarse a la reflexión de estos procesos internos como parte de la actualización y de la evaluación curricular, un proceso que además debe de instaurarse de manera permanente, abierta y participativa. A diez años de camino, hay una gran cantidad de evidencias que indican la necesidad de revisar y de re-articular elementos como: las políticas y las estrategias institucionales, sus mecanismos de implementación y, de manera inaplazable, la formación universitaria para la sustentabilidad.

Hemos exaltado la importancia de que la UAM-C haya emergido impregnada del discurso de la sustentabilidad como parte de su identidad, pero remarcamos que se requiere generar procesos de diálogo que construyan una línea convergente que conduzca de manera clara hacia acciones concretas para el abordaje de los complejos problemas socio-ambientales. Planteamos que, además de los pronunciamientos, es indispensable establecer mecanismos creativos y novedosos para la integración de los diversos actores universitarios con el objetivo de identificar los roles y responsabilidades individuales, para posteriormente co-diseñar las transformaciones que también se requieren a nivel de prácticas y de organización universitarias.

La formación universitaria implica no sólo la revisión de los planes y programas de estudio, sino también la revisión de la *curricula* y, en este proceso, se trata de asumir a la sustentabilidad no como una mera incorporación, sino como una transformación curricular de orden cualitativo. Como Cabaluz y Ojeda (2011) mencionan, la parte dura de las Instituciones de Educación Superior es el *curriculum*, el cual incluye una visión del mundo, un proyecto social, una lógica de mercado, así como la enseñanza de actitudes, de comportamientos y de valores, para relacionar el saber, el poder y la identidad.

Estamos convencidas de que la UAM-C, al fortalecer el trabajo multi e interdisciplinario, podrá establecer puentes entre los diferentes campos del conocimiento para el abordaje de los temas ambientales, sobre todo, desde las ciencias básicas. Será necesario construir instrumentos capaces de superar estas brechas. La tarea no es fácil, pero tampoco hay respuestas o propuestas pre-elaboradas para las reflexiones que se han vertido en este documento.

Hace más de una década, González-Gaudio (1999) planteaba que las aproximaciones y experiencias sustentables giraban alrededor de la apertura de asignaturas adicionales en el *currículum*. Si bien argumentaba que no era la vía más recomendable, tendría que recurrirse a ello en caso de ser la única opción. No obstante, otra de las estrategias en las IES se orientaba al diseño de nuevas licenciaturas y nuevos posgrados en el marco de la sustentabilidad, pero dejando intactas al resto de las carreras tradicionales. Finalmente, refería iniciativas para crear comisiones interdisciplinarias que coordinasen acciones sustentables al interior de la universidad. Toda esta experiencia fue recogida por la UAM-C, pero incluso con todo ello no se ha logrado, de manera cabal, que la sustentabilidad sea el parámetro que oriente la planificación y la formación universitarias.

Las IES están inmersas en múltiples transformaciones, atrincheradas en las tradiciones institucionales y disciplinarias, armadas frente a conflictos y resistencias. Dejamos esta conclusión abierta para integrarla a las reflexiones de la celebración de los primeros diez años de la UAM-C. Apostamos de manera optimista a su buen recibimiento.

Referencias

- ANUIES-Semarnat (2002). Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable en las Instituciones de Educación Superior, México. Recuperado del sitio web el 12 de enero de 2013: <http://www.complexus.org.mx/Documentos/ANUIES-Plan-deAccionSemarnat.pdf>
- Cabaluz Ducasse, Jorge y Ojeda Pizarro, Paula (2011). *Politicidad, acción dialógica y luchas por el currículum*. Marzo 19, 2015, de Aletheia Sitio web: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-3/pdfs/Cabaluz%20Ducasse%20y%20Ojeda%20Pizarro-%20Ok.pdf>
- Foladori, Guillermo y Tommasino, Humberto (2000). *El concepto de desarrollo sustentable treinta años después*. Febrero 25, 2015, de Desenvolvimento e Meio Ambiente Sitio web: <http://ojs.c3sl.ufpr.br/ojs/index.php/made/article/download/3056/2447>

- Global University Network for Innovation (GUNI) (2014). *Higher Education in the World Report 5: Knowledge, Engagement and Higher Education: Contributing to Social Change*. UK: Palgrave Macmillan.
- González Gaudiano, Édgar (1999). "La dimensión ambiental: Convergencia o disyuntiva en el currículum universitario". En *La educación superior ante los desafíos de la sustentabilidad. Volumen 2. Entorno a la Educación Ambiental* (pp. 328-334). México: Dirección de Servicios Editoriales de la ANUIES.
- Gutiérrez Garza, Esthela, y González Gaudiano, Édgar (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI Editores-Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Leal Filho, Walter (2000). *Dealing with misconceptions on the concept of sustainability*. Febrero 25, 2015, de International Journal of Sustainability in Higher Education Sitio web: http://www.esd.leeds.ac.uk/fileadmin/documents/esd/2_International_Journal_of_Sustainability_in_Higher_Education_2000_Leal_Filho.pdf
- Leff, Enrique (2009). *Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad*. Marzo 4, 2015, de VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, San Clemente de Tuyú, Argentina Sitio web: <http://www.cep.unt.edu/papers/leff-span.pdf>
- Lélé, Sharachchandra (1991). *Sustainable Development: A Critical Review*. Febrero 28, 2015, de World development Sitio web: http://atree.org/sites/default/files/pubs/slele/journal-publications/Lele_SusDev_review_WDev.pdf
- López Segrera, Francisco (2012). *La segunda conferencia mundial de educación superior (UNESCO, 2009) y la visión del concepto de acreditación en las conferencias de UNESCO (1998-2009)*. Marzo 6, 2015, de Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior Sitio web: <http://www.scielo.br/pdf/aval/v17n3/a04v17n3>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012). *El índice de desarrollo humano en México: Cambios metodológicos e información para las entidades federativas*. Marzo 5, 2015, de Organización de las Naciones Unidas Sitio web: http://www.cinu.mx/minisitio/indice_de_desarrollo/El_IDH_en_Mexico.pdf
- UNESCO (2009). *Conferencia mundial sobre la educación superior-2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Marzo 5, 2015 de Organización de las Naciones Unidas Sitio web: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa (2005). *Estructura Curricular. Unidad Cuajimalpa*. México: UAM.
- Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa (2013). *Modelo de Responsabilidad Social Universitaria*. México: UAM.
- Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Cuajimalpa (2012). *Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Cuajimalpa 2012-2024*. México: UAM.